

Tabla de Valoración

Código	Denominación
298	Expedientes de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía en el marco de acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (FEDAP)

Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IAAP)	Servicio de Coordinación de AA.PP.	1996	2024
INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IAAP)	Servicio de Asesoramiento y Recursos	2024	

Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
General	Ley	38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones	17/11/2003	18/11/2003	BOE	276		
General	Real Decreto	887/2006, de 21 de julio por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.	21/07/2006	25/07/2006	BOE	176		
General	Decreto	282/2010 por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.	04/05/2010	04/06/2010	BOJA	108		
General	Ley	del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía vigente en cada ejercicio			BOJA			
Específi	Orden	de 28 de julio de 2014 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.	28/07/2014	06/08/2014	BOJA	152		

Código	Denominación
298	Expedientes de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía en el marco de acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (FEDAP)

Específi	Orden	de 5 de julio de 2016 por la que se modifica la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, 28 de julio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.	05/07/2016	14/07/2016	BOJA	134
Específi	Orden	de 30 de octubre de 2023 por la que se modifica la Orden de 28 de julio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.	30/10/2023	06/11/2023	BOJA	212

Régimen de acceso

Acceso limitado por contener datos personales no especialmente protegidos por el art. 7 de la LO 15/1999, con las salvedades contenidas en el art. 15.3 de la Ley 19/2013, los arts. 2.4 y 9 del Reglamento de la LOPD y el art. 57 de la LPHE.

Documentos que integran cada unidad documental

Documentos	Tradición documental	Observaciones
GENERAL		
CONVOCATORIA		
Acuerdo de la Comisión General de Formación para el empleo de las Administraciones Públicas.	Original Múltipl	Secretaría General recibe el acta (firmada) de aprobación de este acuerdo.
Acta de la Comisión Paritaria de Formación para la Administración Local de aprobación de la propuesta de convocatoria.	Original Múltipl	
Propuesta de resolución que aprueba la convocatoria.	Original	
Resolución de la persona titular de la dirección del IAAP por la que se aprueba la convocatoria.	Original	
Extracto de la resolución de aprobación de la convocatoria publicado en el BOJA.	Original	
SUBSANACION SOLICITUD		

Código Denominación

298 Expedientes de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía en el marco de acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (FEDAP)

Requerimiento de subsanación de solicitudes.	Original	Publicado en Web.
Diligencia de publicación del requerimiento de subsanación de solicitudes.	Original	Firmada por la persona responsable del Sv. Informática.
PROPUESTA PROVISIONAL CONCESIÓN		
Informe sobre las solicitudes presentadas.	Original	
Acta de la Comisión Paritaria de Formación para la Administración Local de aprobación de los planes.	Original Múltipl	
Informe del Comité Técnico sobre planes aprobados. Tabla.	Copia	Publicado en Web.
Informe del Comité Técnico sobre planes aprobados. Texto.	Original Múltipl	Publicado en Web
Propuesta de resolución de concesión con carácter provisional.	Original	Publicado en Web
Diligencia de publicación de la propuesta de resolución con carácter provisional.	Original	Firmada por la persona responsable del Sv. Informática.
PROPUESTA CONCESIÓN		
Acta de la Comisión Paritaria de Formación para la Administración Local de aprobación de reformulaciones.	Original Múltipl	
Informe del Comité Técnico sobre reformulaciones.	Original Múltipl	Publicado en web.
Propuesta de resolución de concesión (definitiva).	Original	Publicado en web.
CONCESIÓN		
Resolución de la persona titular de la dirección del IAAP por la que se aprueba la concesión.	Original	Publicado en web.
Diligencia de publicación de la resolución de concesión.		
Diligencia de publicación de la resolución de concesión.	Original	Firmada por la persona responsable del Sv. Informática.
Solicitud de ampliación de plazo para la ejecución del plan y su justificación.	Original	
Informe jurídico sobre ampliación de plazo de ejecución y justificación de planes.	Original Múltipl	El informe será relativo a todas las ampliaciones solicitadas.
Propuesta de resolución sobre ampliación de plazos de ejecución y justificación de planes.	Original	
Resolución de la persona titular de la dirección del IAAP sobre ampliación de plazos de ejecución y justificación de planes.	Original	Publicado en web.
Resolución de la persona titular de la dirección del IAAP por la que se dispone la publicación de la concesión en el BOJA, en cumplimiento de requisito de transparencia.	Original	Publicado en BOJA.

Código Denominación

298 Expedientes de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía en el marco de acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (FEDAP)

MODIFICACIÓN

Acta de la Comisión Paritaria de Formación para la Administración Local de aprobación de modificación de planes. Original Múltipl

Informe del Comité Técnico sobre modificación de planes. Original Múltipl

Propuesta resolución sobre modificación de planes. Original

Resolución de la persona titular de la dirección del IAAP sobre modificación de planes. Original Publicado en web.

Diligencia de publicación de resolución sobre modificación de planes. Original Firmada por la persona responsable del Sv. Informática.

ESTADÍSTICA

Tabla resumen de los datos estadísticos procedentes de todas las entidades solicitantes. Copia

Tabla resumen de los datos estadísticos en formato AFEDAP (INAP). Copia

CONTROL MUESTREO

Resolución de la persona titular de la dirección del IAAP sobre control por muestreo. Original Publicado en Web.

Informe sobre resultados del control por muestreo. Original

INDIVIDUAL

SOLICITUD

Solicitud de subvención. Original

NIF de la entidad solicitante. Copia

Autorización de representación. Original DOCUMENTO QUE PROCEDA=puede ser DECRETO ESTRUCTURA, DELEGACION DE COMPETENCIA u otro.

DNI de la persona representante. Copia

Certificado de titularidad de cuenta bancaria. Original

Certificado de número de efectivos. Original

Informe de representación sindical sobre conformidad con el plan. Original

Certificado de estar al corriente de pagos, ATRIAN. Original

Certificado de estar al corriente de pagos, AEAT. Original

Certificado de estar al corriente de pagos. TGSS.

Código Denominación

298 Expedientes de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía en el marco de acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (FEDAP)

ADHESIONES SOLICITUD (Sólo es pertinente en planes agrupados. Para cada una de las entidades adheridas al plan de la entidad solicitante se habilitará una carpeta de este nivel.)

Solicitud de adhesión al plan. Original

Certificado del número de efectivos. Original

Informe de representación sindical sobre conformidad de adhesión al plan. Original

Certificado de adhesión al plan. Original Por necesidades de gestión, las entidades podrán presentar los tres documentos relativos a la adhesión al plan (solicitud de adhesión, certificado de número de efectivos e informe de representación sindical) en un único PDF.

SUBSANACIÓN SOLICITUD

Subsanación de la solicitud. Original

Subsanación del NIF. Copia

Subsanación de autorización de representación. Original DOCUMENTO QUE PROCEDA=puede ser DECRETO ESTRUCTURA, DELEGACION DE COMPETENCIA u otro.

Subsanación del DNI de la persona representante. Copia

Subsanación del certificado de titularidad de cuenta bancaria. Original

Subsanación del certificado de número de efectivos. Original

Subsanación de informe de representación sindical sobre conformidad con el plan. Original

Subsanación del certificado de estar al corriente de pagos, ATRIAN. Original

Subsanación del certificado de estar al corriente de pagos, AEAT. Original

Subsanación del certificado de estar al corriente de pagos, TGSS. Original

Subsanación de la solicitud de adhesión al plan. Original

Subsanación del certificado de número de efectivos. Original

Subsanación del informe de representación sindical. Original

Subsanación del certificado de adhesión al plan. Original Por necesidades de gestión, las entidades podrán presentar los tres documentos relativos a la adhesión al plan (solicitud de adhesión, certificado de número de efectivos e informe de representación sindical) en un único PDF.

ALEGACION, ACEPTACIÓN O REFORMULACIÓN

Código Denominación

298 Expedientes de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía en el marco de acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (FEDAP)

Comunicación de aceptación de la propuesta de resolución.	Original	
Alegación a la propuesta de resolución de concesión.	Original	
Solicitud de reformulación del plan.	Original	
Informe de representación sindical sobre conformidad con reformulación.	Original	
DECLARACIÓN INICIO		
Declaración de inicio de la ejecución del plan de formación.	Original	Sólo se presentará cuando la entidad opte por el cobro del segundo pago (25%) antes de la fase de Justificación.
Certificado de estar al corriente de pago, ATRIAN.	Original	
Certificado de estar al corriente de pago, AEAT.	Original	
Certificado de estar al corriente de pago, TGSS.	Original	
Nota interior al Sv. Gestión Económica para realización del pago.	Original	
MODIFICACIÓN		
Solicitud de modificación del plan.	Original	
Informe de representación sindical sobre conformidad con modificación del plan.	Original	
Informe de la entidad solicitante sobre modificación del plan.	Original	
JUSTIFICACIÓN		
Declaración de la entidad sobre ejecución del plan.	Original	
Cuenta justificativa del gasto.	Original	
Certificado del órgano de control de la entidad solicitante. No procede en caso FAMP.	Original	
Certificado de asiento contable, primer pago.	Original	
Certificado de asiento contable, segundo pago.	Original	
Certificado de estar al corriente de pago, ATRIAN.	Original	
Certificado de estar al corriente de pago, AEAT.	Original	
Certificado de estar al corriente de pago, TGSS.	Original	
Informe recopilatorio de datos estadísticos relativos a la ejecución del plan.	Copia	

Código Denominación

298 Expedientes de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía en el marco de acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (FEDAP)

Certificado de la correcta justificación de los gastos de la entidad subvencionada.	Original	Expedido por la persona responsable del Sv. que tramita la subvención (IAAP).
Certificado de la correcta aplicación de los fondos por la entidad subvencionada, con resumen final de la fase de justificación.	Original	Expedido por la persona titular de la dirección del IAAP sobre la correcta aplicación de la subvención.
REINTEGRO MINORACIÓN		
Acuerdo de la dirección del IAAP para el inicio del procedimiento de reintegro.	Original	
Propuesta de resolución de reintegro.	Original	
Notificación de la propuesta de resolución de reintegro.	Original	
Aviso de lectura de notificación electrónica de propuesta de resolución de reintegro.	Original	
Alegación a propuesta resolución de reintegro.	Original	
Resolución de la persona responsable del IAAP por la que se dispone el reintegro.	Original	
Notificación de resolución de reintegro.	Original	
Aviso de lectura de notificación electrónica de resolución de reintegro.	Original	
Nota interior al Sv. Gestión Económica para tramitación del reintegro.	Original	
Acuerdo de la dirección del IAAP para el inicio del procedimiento de minoración.	Original	
Propuesta de resolución de minoración.	Original	
Notificación de la propuesta de resolución de minoración.	Original	
Aviso de lectura de notificación electrónica de propuesta de resolución de minoración.	Original	
Alegación a la propuesta de resolución de minoración.	Original	
Resolución de la persona titular de la dirección del IAAP sobre minoración.	Original	
Notificación de la resolución de minoración.	Original	
Aviso de lectura de notificación electrónica de resolución de minoración.	Original	
Alegación a resolución de minoración.	Original	
Nota interior al Sv. Gestión Económica para tramitar minoración.	Original	
Resolución de archivo de minoración.	Original	
Resolución de archivo de reintegro.	Original	

Código	Denominación
298	Expedientes de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía en el marco de acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (FEDAP)

Justificantes pertinentes al control por muestreo.	Original	
INADMISIÓN	Original	
Acuerdo de la dirección del IAAP sobre inadmisión.	Original	
Propuesta de resolución de inadmisión.	Original	
Notificación de la propuesta de resolución de inadmisión.	Original	
Aviso de lectura de notificación electrónica de propuesta de resolución de inadmisión.	Original	
Alegación a propuesta de resolución de inadmisión.	Original	
Resolución de la persona titular del IAAP sobre inadmisión.	Original	
Notificación de resolución de inadmisión.	Original	
Aviso de lectura de notificación electrónica de resolución de inadmisión.	Original	
Resolución de archivo de expediente por inadmisión.	Original	
ARCHIVO EXPEDIENTE		
Resolución de archivo de expediente.	Original	Se indicará la causa del archivo del expediente: DESIST (desistimiento), RENUN (renuncia) o INCUMPL (incumplimiento de requisitos).

Series relacionadas

Plazos de permanencia y transferencia

Al Archivo Cent	A los 2 años de la justificación de la subvención.
Al Archivo Intermedio / His	Se transferirá el resultado del muestreo una vez realizada la eliminación.

Resolución

A esta serie se le podrá aplicar una eliminación parcial, conservándose el expediente general y eliminándose el resto.

Dicha eliminación se llevará a cabo en el Archivo Central a los 15 años de la justificación de la subvención.

No se podrán eliminar aquellos expedientes que contengan actos que hayan sido recurridos, que sean objeto de alguna actuación administrativa especial o que correspondan a relaciones jurídicas vigentes. De dicha eliminación se conservará un muestreo, consistente en la conservación de un expediente por modalidad y convocatoria.